



RADICADO No. 05266 40 03 002 2019-00690 00
Acumulado al 2018-001153
AUTO DE SUSTANCIACIÓN. 106

JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD
Envigado, diecisiete (17) de febrero de dos mil veintiuno (2021)

Se incorpora formato de citación y notificación por aviso remitido a la señora Liliana Patricia Fernández de Molina, se advierte que no se aportaron los informes de la entrega efectiva de las mismas (ver fls.25 al 28). Se requiere a la parte actora para que proceda allegar los correspondientes certificados expedidos por la empresa de correo donde conste que la entrega fue efectiva.

NOTIFÍQUESE

GLORIA EUGENIA MONTOYA HENAO
Juez

AT